



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ANDRATX

10390 *Aprobación inicial de las bases y estatutos de la Junta de Compensación de la unidad de actuación UA/1 SE (Sant Elm)*

La Alcaldesa Presidenta de esta Corporación municipal, el día 06 de octubre de 2026, entre otros, ha adoptado el Decreto núm. 2026-4662, en cuya parte dispositiva se establece lo siguiente :

«**PRIMERO.- Aprobar inicialmente** el PROYECTO DE ESTATUTOS Y BASES DE ACTUACIÓN DE LA JUNTA DE COMPENSACIÓN DE LA UNIDAD DE ACTUACIÓN UA/1SE (SANT ELM)

SEGUNDO.- CONCEDER un trámite de información pública por un plazo de **quince días hábiles** mediante un edicto que se tiene que publicar en el Butlletí Oficial de les Illes Balears y en la dirección o en el punto de acceso electrónico correspondiente, donde se insertará asimismo el contenido íntegro del proyecto para facilitar su consulta telemática.

TERCERO.- CONCEDER un trámite de audiencia por un plazo de **quince días hábiles** a las personas interesadas que constan en el informe técnico de fecha 24 de septiembre de 2026.

CUARTO.- NOTIFICAR la resolución a las personas interesadas con indicación de que contra el presente acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, no procede la interposición de recursos puesto que se trata de un acto de trámite.»

La documentación completa puede ser consultada en el enlace siguiente:

<https://transparencia.andratx.es/t/planeamiento>

Lo que se hace público, para general conocimiento y efectos oportunos.

(Firmado electrónicamente: 6 de octubre de 2026)

La alcaldesa-presidenta
Estefanía Gonzalvo Guirado)

